

Sube 0.34% inflación quincenal (Reforma 24/09/13)

Sube 0.34% inflación quincenal (Reforma 24/09/13) Por Ernesto Sarabia Cd. de México México (24 septiembre 2013).- Durante la primera quincena de septiembre, la inflación, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), tuvo un aumento de 0.34 por ciento respecto a la segunda mitad de agosto pasado, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La variación al alza en los precios al consumidor no sólo superó al incremento de 0.25 por ciento registrado en el mismo periodo del año pasado, sino que fue mayor a lo previsto por el consenso, que esperaba un alza de 0.27 por ciento. Una vez considerado el aumento de la primera mitad de septiembre, la inflación anual se cifró en 3.46 por ciento contra 4.73 por ciento en el mismo periodo del año pasado. El Inegi señaló que el índice de precios subyacente (elimina del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes del Gobierno) presentó una alza de 0.30 por ciento; en el mismo periodo del año pasado fue de 0.12 por ciento. Por otra parte, el índice de precios no subyacente aumentó 0.46 por ciento, dato comparable con el de 0.68 por ciento en la misma quincena de 2012. Dentro del subgrupo de mercancías y servicios subyacentes, los precios de las mercancías subieron 0.36 por ciento y los precios de los servicios 0.25 por ciento. Entre los servicios destaca el incremento de las colegiaturas por el inicio del ciclo escolar y la reducción en los precios de los servicios notariales por el programa del mes del testamento. Al interior del conjunto de mercancías y servicios no subyacentes, el índice de precios de los productos agropecuarios avanzó 0.54 por ciento, los precios de frutas y verduras 0.50 por ciento y los precios de los productos pecuarios 0.57 por ciento. En el periodo que se informa los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno tuvieron un ascenso de 0.40 por ciento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo